



SELECCIÓN DE PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO No. PE-C_B_S-2025-002

ACTA No. 002

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. PE-C_B_S-2025-002, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CHAQUETA Y PANTALÓN PARA COMBATE DE INCENDIO FORESTAL PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y OPERATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN

En la ciudad de Samborondón, a los 08 días del mes de abril del 2025, siendo las 16h00, en las instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, se reúnen los señores miembros de la comisión técnica designados por el Crnl. Jaime Cucalón de Icaza - Primer Jefe, mediante memorando N°018-JCI-BCBS-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, conformada por:

- Un profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá: Ing. Luisa Rojas Alvarado – Directora Administrativa Financiera (S), conforme la acción de personal 047-BCBS-2025 de fecha 04 de abril de 2025.
- El titular del área requirente, Tnlgo. Jorge Montanero Gavela – Analista Administrativo de la Gestión Técnica Bomberil.
- Un Profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad, Ing. Sara Herrera Castro – Jefe de Talento Humano.

Con la finalidad de efectuar el acta de apertura de ofertas que tienen relación con el proceso de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CHAQUETA Y PANTALÓN PARA COMBATE DE INCENDIO FORESTAL PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y OPERATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN.**

Los miembros de la comisión técnica, antes citados resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Declaración de no tener conflicto de interés
4. Verificación de la recepción de las ofertas
5. Apertura de la oferta
6. Conclusión y clausura de la sesión

Primer Punto. - Verificación del Quórum:

Mediante Acción de Personal Nro. 047-BCBS-2025, de fecha 04 de abril de 2025, la máxima autoridad designa a la Ing. Luisa Rojas Alvarado, Analista de Procesos, como Directora Administrativa Financiera (s); por lo tanto, asumirá el rol de presidenta de la comisión técnica dentro de este procedimiento. A su vez, se solicita a la secretaria, Econ. Katherine Álvarez Bravo



– Analista de Compras, que proceda con la instalación y verificación del quórum, informando esta que se encuentran presentes los miembros correspondientes:

Ing. Luisa Rojas Alvarado - Directora Administrativa Financiero (s), profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;

Tnlgo. Jorge Montanero Gavela – Analista Administrativo de la Gestión Técnica Bomberil, titular del área requirente;

Ing. Sara Herrera Castro – Jefe de Talento Humano, profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad.

Segundo Punto. - Aprobación del Orden del Día:

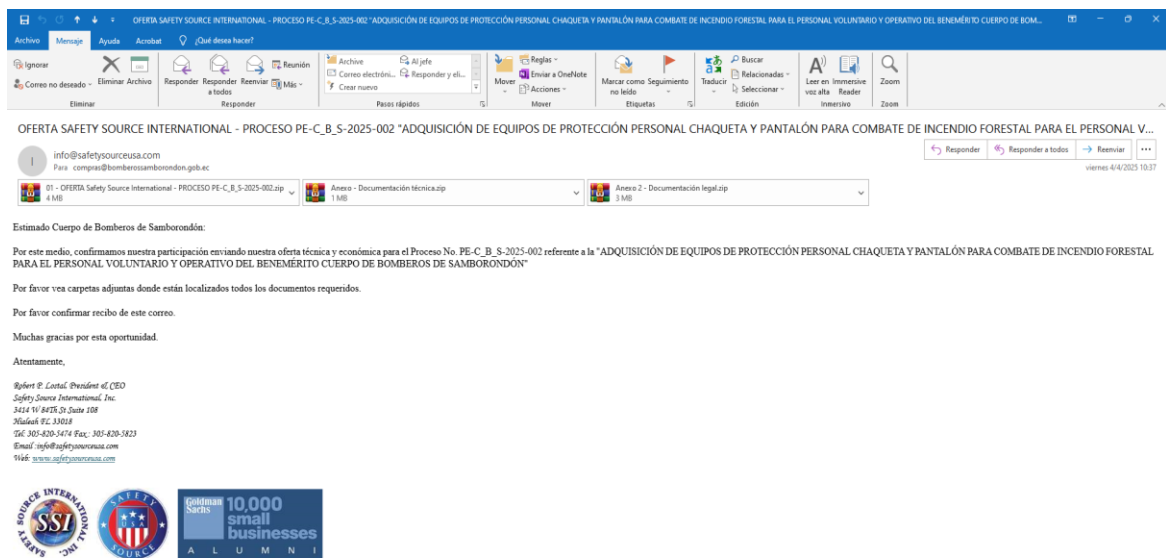
Los miembros de la comisión técnica según corresponda, aprueban el orden del día.

Tercer Punto. - Declaración de no tener conflicto de interés:

Los miembros de la comisión técnica declaran no tener conflicto de interés con los oferentes que presentan su oferta.

Cuarto Punto. - Verificación de la Recepción de las Ofertas:

Una vez verificado el quórum necesario para la sesión, la presidenta de la comisión técnica toma la palabra e informa a los miembros que, de acuerdo con el plazo establecido en el pliego del proceso No. PE-C_B_S-2025-002, la fecha límite para la entrega de ofertas fue hasta las 15h00 del 8 de abril de 2025. Asimismo, comunica que se recibió un (1) correo electrónico a través de la dirección **compras@bomberossamborondon.gob.ec**, conforme se detalla a continuación:





Quinto Punto. - Apertura de oferta:

Los miembros de la comisión técnica proceden a revisar la propuesta técnica y económica, recibida al correo electrónico: compras@bomberossamborondo.gob.ec.

Nro. Oferta	Oferente	Oferta Técnica	Oferta Económica	Fecha y hora de presentación de correos electrónicos
1	SAFETY SOURCE INTERNATIONAL INC	SI	\$ 102.825,00	04-04-2025 10:37

Referente a las ofertas económicas presentadas, se informa que la comisión técnica es la responsable de analizar las ofertas recibidas posterior a su presentación, por lo que de encontrarse situaciones que deban ser convalidadas o existan errores aritméticos será ésta la encargada de resolver dichas condiciones conforme la normativa pertinente.

Sexto Punto. - Conclusión y Clausura de la Sesión:

Sin tener otro punto a tratar, la comisión técnica se ratifica en todo lo actuado, adicionalmente solicitan que, una vez suscrita la presente acta, se notifique con ésta al área de compras públicas, para que se proceda con la publicación en la página web institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón. Se da por concluida la presente reunión a las 16:30, dando lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad de los comparecientes.

Ing. Luisa Rojas Alvarado
Presidenta de Comisión Técnica

Tnlgo. Jorge Montanero Gavela
Titular del área requirente

Ing. Sara Herrera Castro
Profesional afín al objeto de la contratación

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto en la presente reunión da fe que el contenido del acta de apertura de ofertas, fue realizada conforme a la decisión y análisis adoptado por la comisión técnica.

Econ. Katherine Álvarez Bravo
Secretaria